

Una educación integral en infantil

Rosa M^a Téllez de Meneses Martín.
Profesora de Educación Infantil.
CEIP M. Consarnau. Hospitalet (Barcelona).

En la etapa de educación infantil el perfil del profesional, la organización escolar empleada y la participación familiar son elementos del proceso educativo que se tienen que entrelazar para conseguir que cada niño/a construya su identidad personal y adquiera conocimientos y habilidades para saber actuar en todo momento.

Perfil del profesional en educación infantil

Cuando hablamos del perfil de un profesional de la educación hemos de tener en cuenta dos aspectos importantes: las bases humanas y las bases profesionales. La maestra/o es siempre el punto de referencia del alumnado, por eso ha de mostrar constantemente una estabilidad emocional que proporcione seguridad y bienestar y una sensibilidad para captar las emociones, las actitudes y los sentimientos de cada uno/a.

Su actitud ha de ser positiva y de respeto hacia los diferentes ritmos personales; ha de interesarse por la evolución madurativa y por sus dificultades escolares y extraescolares; confiará y motivará sus posibilidades y capacidades; observará y ajustará sus intervenciones y tendrá una postura crítica y constructiva para consigo mismo y su entorno.

Todo educador/a ha de exigirse un rigor técnico en su trabajo para conocer los diferentes aspectos socioculturales, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos del desarrollo infantil. La formación continua le servirá para reflexionar y mejorar sus capacidades. El trabajo sistemático y coordinado con todo el equipo educador y la capacidad de concretar los aspectos fundamentales del PEC y el PCC le facilitarán el trabajo cotidiano. El educador/a ha de ser, en todo momento, el vínculo entre la escuela y la familia.

La dinamización escolar

Nuestra responsabilidad como profesionales de la educación nos exige valorar y seleccionar los criterios metodológicos y organizativos que parezcan más adecuados a la realidad de nuestro centro y de nuestra aula.

Las condiciones y la distribución de los espacios y del tiempo, la organización de los diferentes grupos y la utilización de los materiales son elementos primordiales en nuestra labor educativa. Está demostrado que no existe un único método ni una única organización que sea válida para todos los alumnos/as, pero el criterio metodológico y organizativo que nosotros empleemos ha de respetar y ofrecer ayuda a las necesidades individuales y colectivas.

La organización espacial

Cualquier espacio escolar se considera espacio educativo; la adecuación de éstos favorecerá un desarrollo armónico donde los procesos afectivos, perceptivos, motores, de relación, creativos y cognitivos estarán recogidos en todo momento.

La organización espacial de la clase debe tener presente en primer lugar las características de cada nivel de edad; ha de ser flexible con capacidad de transformación y adaptación para favorecer el tipo de agrupación que requieran las diferentes actividades. La disposición ha de facilitar el desplazamiento para acceder a los diferentes espacios; conviene tener un espacio vacío, lo más grande posible, para llevar a cabo las actividades colectivas que impliquen movimiento, puestas en común e incluso diferentes estrategias metodológicas que se planteen. Los otros espacios se pueden organizar en forma de rincones bien diferenciados donde el material ha de tener un sitio fijo y ha de estar al alcance de las niñas/os. Las paredes pueden utilizarse como zona de información.

Las condiciones físicas de los espacios pueden favorecer o entorpecer las actividades planteadas, tales como las dimensiones del aula, la acústica, la iluminación, la estética, el mobiliario...

No podemos olvidar que los espacios del centro han de favorecer y cubrir las necesidades del educador/a, una sala para realizar reuniones periódicas, espacios para el material, un lugar donde poder programar, e incluso un espacio donde poder descansar, entre otros.

La organización temporal

La organización del tiempo y la actividad siempre van unidas en la vida del niño. El educador/a debe organizar y combinar las actividades cotidianas de manera que la sucesión de éstas favorezca su estructura temporal. Si se explica con anterioridad la actividad, la niña/o es capaz de organizar sus actuaciones mostrándose más autónomo, implicándose mucho más y siendo más creativo. El ritmo de las actividades tiene que estar en relación directa con el ritmo y las necesidades de los niños/as, sean éstas afectivas, físicas, de experimentación con los objetos, de relación o de comunicación.

El educador/a también ha de organizarse teniendo en cuenta el tiempo que ha de dedicar a la atención directa de las alumnas/os, a programar, a reunirse con las familias, a la coordinación con los compañeros/as, a las reuniones de claustro y, cómo no, al reciclaje.

La organización grupal

El tipo de agrupación y distribución de los alumnos/as se puede plantear de manera permanente o de manera puntual. En la misma aula podemos potenciar que el grupo de niños/as se divida en subgrupos según las actividades o agrupaciones de niños de diferentes edades para realizar actividades diversas en diferentes espacios, como por ejemplo talleres interaulas. Podemos plantearnos actividades de todo el ciclo para celebrar las fiestas tradicionales, de teatro... consideradas de gran grupo.

El modelo de agrupamiento que escojamos ha de tener en cuenta: los objetivos educativos que pretendemos conseguir, las necesidades de los niños/as, la plantilla de profesores/as disponibles, el espacio de que se dispone y las condiciones requeridas en toda actividad.

La organización del material

La distribución del material en el espacio ha de facilitar la actividad exploratoria de la niña/o y la autonomía en el orden. Los materiales sirven para adquirir y/o consolidar diferentes nociones, ejercitar las habilidades, potenciar la creatividad y las iniciativas de los niños/as y fomentar determinados comportamientos y actitudes.

Es responsabilidad del profesor o profesora de educación infantil, junto con todos los profesionales que tengan relación con la clase, ponerse de acuerdo en la organización espacial, temporal y grupal y, además, en la selección de los materiales. En nuestra etapa es imprescindible que en todo momento se ocupe del grupo de clase el profesor/a tutor y el profesor/a de apoyo. Las diferentes estrategias organizativas planteadas pueden favorecer la incorporación de diferentes especialistas en nuestras aulas, pero siempre que se cumplan unos requisitos imprescindibles: favorecer las necesidades individuales, plantear los objetivos a trabajar, la metodología a emplear y evaluar las actividades.

Participación familiar

Como educadores/as hemos que tener claro que nuestra visión del alumno/a es totalmente parcial; ésta ha de ser completada, especialmente, por la visión familiar. Las relaciones entre familia y educadoras/es es condición indispensable para conseguir el progreso y el bienestar del niño/a. Cada centro facilitará la participación de la familia, ya sea individual o colectivamente, y establecerá sistemas de intercambios de información.

Participación individual

La relación individual de las familias con el centro ha de partir de unos contactos iniciales donde éstas se sientan acogidas e informadas y, a su vez, la escuela pueda recibir cierta información sobre aspectos importantes de la vida del niño/a. Estos contactos se inician al día de la inscripción y han de continuar con la participación y colaboración en el proceso de adaptación y con los contactos diarios en las entradas y salidas. Las entrevistas individuales son fundamentales para conocer diversos aspectos de la evolución de la niña/o y para obtener la visión familiar de aquel momento. A partir de los informes escritos el maestro especificará la evolución y los progresos obtenidos de cada alumno/a en un periodo de tiempo determinado.

Participación colectiva

La relación colectiva se puede plantear a partir de la colaboración en la gestión del centro, siendo miembro del Consejo Escolar o de la Asociación de Padres y Madres, en la organización de las actividades escolares, en las reuniones generales de nivel; participando en las estrategias metodológicas, en las comisiones de fiestas... Podemos incluir también otras actividades puntuales como las charlas sobre temas monográficos de interés general, la colaboración en los aspectos organizativos, preparación de las excursiones...

En conclusión, la relación que se establezca entre estos tres elementos que componen el proceso educativo: el profesional, la organización escolar y la participación familiar proporcionarán al niño/a una educación integral.